

Guayaquil, Octubre 21 del 2002

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA CIA/INTRAFIN S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2001

Señores accionistas de

INTRAFIN S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

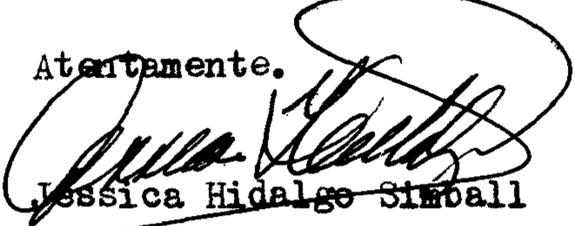
De acuerdo a la Ley de Cías. en su art. #442, su reglamento y resolución 90.1.5.3.006, así como los Estatutos de la Sociedad, pongo en su conocimiento el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2001, el mismo que refleja la situación actual de la empresa. En tal virtud y en mi calidad de Gerente General de la empresa, debo manifestar que es satisfactorio el estado administrativo de la empresa.

En General considero que hemos cumplido con las metas propuestas, tomando en cuenta la situación económica actual del País y que el saldo positivo de US \$ 508,64 refleja el movimiento normal de la empresa.

Esperando que para el próximo ejercicio económico, la situación de la empresa continúe mejorando.

De los señores accionistas.

Atentamente.


Jessica Hidalgo Simball

GERENTE GENERAL

jhs.



31 OCT. 2002